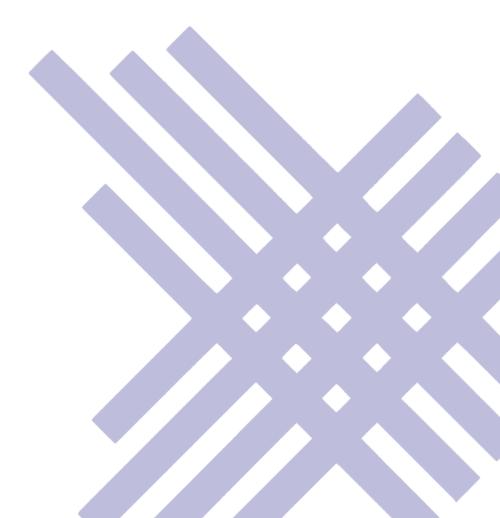
PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL





ÍNDICE

1. INTRODUCCION Y CONTEXTUALIZACION	2
1.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE	3
2. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DE LAS	
AULAS	13
2.1. TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL	13
2.2. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y FAMILIA	14
3. EMOCREA, CURRÍCULO DE CANARIAS COMO REFERENTE	18
3.1. REFLEXIÓN-GUÍA SOBRE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	19
3.2. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN A OTRAS COMUNIDADES	22
3.3. CONCLUSIÓN	24
4. CONCLUSIONES FINALES	26
5. REFERENCIAS	29
A ANEXOS	31

PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La educación es una de las piedras angulares del desarrollo integral de las personas y del progreso de la sociedad, como afirmó Mandela (1994): "La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo". Por ello, la educación no sólo proporciona conocimientos académicos, sino que también juega un papel importante en el desarrollo de habilidades socioemocionales que permiten a las personas afrontar eficazmente los desafíos de la vida y desarrollar relaciones positivas con su entorno. En este sentido, la educación emocional ha demostrado ser una parte esencial del proceso educativo, especialmente, en un mundo cada vez más complejo y cambiante.

La educación emocional, tal como describe Goleman (1995), es un proceso sistemático de enseñanza y aprendizaje destinado a desarrollar las habilidades emocionales de un individuo. Es decir, se centra en formar al individuo para que este pueda comprender, expresar, regular y gestionar las emociones propias y ajenas, así como promover habilidades para construir relaciones interpersonales saludables. Por esto, este enfoque reconoce la importancia de las emociones para el desempeño académico y ocupacional y para el bienestar psicológico y social.

La educación emocional, según Goleman (1995), incluye el conocimiento, la conciencia emocional, el desarrollo de la inteligencia emocional, la



capacidad de reconocer y comprender las emociones propias y ajenas, la capacidad de afrontar el estrés y el miedo, y la capacidad de resolver conflictos. También incluye promover de manera constructiva la empatía y la positividad, entre otras habilidades.

En conclusión, siguiendo las palabras de Bisquerra (2011), este define la Educación Emocional como el ámbito que presta solución a las necesidades y problemáticas sociales, las cuales no son abordadas en la educación ordinaria. En lo que a la Educación Emocional respecta, esta se encarga de educar en valores y en competencias sociales y emocionales, por ello, la metodología se basa en el entrenamiento de diversas habilidades.

1.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Actualmente, de las 83 Universidades existentes en España, se ha identificado que las siguientes contienen formación en educación emocional y cuyo plan de estudio está definido de la siguiente manera:

Universidad Complutense de Madrid

Primer curso

- Inteligencia emocional.
- Modelos clásicos y contemporáneos de ansiedad.
- Modelos de emoción.
- Modelos explicativos del estrés.



	- Indefensión.
	- Ira: concepto y medida.
	- Tristeza/depresión.
	- Ansiedad, estrés y trastornos psicofisiológicos.
	- Bases biológicas y neurofisiológicas de la A. y la E.
	- Trastornos de ansiedad I.
	- Evaluación.
	- Técnicas cognitivas, psicofisiológicas, conductuales.
	- Programación del tratamiento.
	- Tratamiento farmacológico.
	- Estrés laboral.
	- Inteligencia emocional, emociones negativas y
	rendimiento académico.
	- Inteligencia emocional, emociones negativas y
	deporte.
	- Emociones negativas y trastornos neuropsicológicos.
	- Intervención en urgencias y emergencias.
	- Presentación de casos, Experiencias y complemento
	formativo.
	- Prácticas internas y externas.
Segundo curso	- Técnicas de relajación e hipnosis, Desensibilización sistemática, Inoculación del estrés, Técnicas de



biofeedback, Entrenamiento en habilidades sociales, Reestructuración cognitiva y Programación del tratamiento II.

- Trastornos de ansiedad II.
- Trastornos psicosomáticos y dolor.
- Disfunciones sexuales.
- Depresión.
- Trastorno obsesivo-compulsivo e hipocondría.
- Intervención en drogodependencias.
- Intervención en sida y cáncer.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Inteligencia emocional y salud.
- Inteligencia emocional en educación.
- Psicología positiva.
- Entrenamiento en habilidades del terapeuta,
 presentación de casos y experiencias y formación
 complementaria.

(Universidad Complutense de Madrid, 2022).

Universidad de Valencia



1 1 /		_			•	
$\Lambda \Lambda \Omega C$	tor.	יט	\sim	\sim	\sim	\sim
Más			U	U	ш	CII

Inteligencia

Emocional:

Entrenamiento y

Desarrollo a Través de

la Mindfulness

- Inteligencia.
- Emociones.
- Inteligencia Emocional.
- Estrés.
- Emociones Desadaptativas.
- Emociones Adaptativas.
- Inteligencia Emocional en el Ámbito Aplicado.
- Desarrollo de la Inteligencia Emocional.
- Inteligencia creativa.
- Trabajo Final de Máster.

(Universidad de Valencia, s.f.)

Universidad de Málaga

Módulo I.

Teórico-Conceptual

- Inteligencia, Emociones.
- Emociones y cerebro.
- Psicología Positiva.
- Inteligencia Emocional: Historia, Conceptos y Modelos.



	 ¿Qué es y qué no es la Inteligencia Emocional? Mitos, Leyendas y Realidades. Evaluación Práctica de la Inteligencia Emocional. Percepción y Expresión Emocional. Facilitación Emocional. Comprensión Emocional. Regulación Emocional. 				
Módulo II. Aplicado	 Inteligencia Emocional y Salud 2. Inteligencia Emocional para los Docentes. Inteligencia Emocional para Discentes. Organizaciones con Inteligencia Emocional. Evidencias Empíricas de los Programas de Inteligencia Emocional. Inteligencia Emocional y Resolución de Conflictos en la Vida Cotidiana. El Profesional Emocionalmente Inteligente. Inteligencia Emocional en Acción. 				

(Universidad de Málaga, s.f.).



Universidad de Zaragoza Marco conceptual: El estudio El estudio de las emociones y la de las emociones y la Inteligencia. Inteligencia y Educación Bases, definición y modelos de socioemocional. inteligencia socioemocional. Inteligencia, Competencias, Rasgos y Habilidades Socioemocionales. La evaluación de la Evaluación e instrumentos de la educación socioemocional. Inteligencia y la educación Diseño de instrumentos de evaluación socioemocional. socioemocional. Programas en el marco del Perspectiva evolutiva, desarrollo de la desarrollo de la educación ISE. emocional. Instrucción socioemocional, potenciación de la ISE en el desarrollo, ventajas y transferencia a la vida real. Diseño de programas de educación socioemocional.



Tendencias de investigación	- Propuestas en ámbitos educativos.
y aplicación de la	- Propuestas en otros ámbitos.
educación socioemocional.	
Competencias emocionales	- Automotivación y comprensión
intrapersonales.	emocional.
	- El autoconocimiento y la
	comprensión emocional.
	- La regulación emocional.
Competencias emocionales	- Escucha activa y asertividad.
interpersonales.	- Comunicación emocional verbal y no
	verbal.
	- La empatía, la regulación social y las
	habilidades sociales en el marco de
	la convivencia.
La educación	- Conceptualización, enfoques y
socioemocional en el ámbito	diversidad familiar.
familiar.	- Las competencias parentales.
	- Propuestas aplicadas al ámbito
	familiar.

(Universidad de Zaragoza, s.f.).



Universidad de Cantabria				
Materia I	- Bases conceptuales de la Educación Emocional, Social y de la creatividad.			
Materia II	- Competencias emocionales, sociales y creativas del profesional.			
Materia III	 Aplicaciones educativas: A través de las artes. Experiencias y programas educativos. 			

(Universidad de Cantabria, s.f.).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Aulas y escuelas interculturales. - Educación emocional. - Educación para la igualdad entre géneros. - Educación afectivo-sexual. - Ciudadanía global y educación para el desarrollo.



- Neuroeducación e inteligencias múltiples.

(Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, s.f.).

Podemos ver que cada universidad tiene un enfoque distinto a la hora de tratar la educación emocional, Esto puede facilitar que, como futuros docentes, podamos reflexionar sobre los diferentes puntos de vista que existe de la educación emocional dentro de la formación del profesorado. Por lo tanto, después de encontrar la información de cada centro, hemos encontrado los siguientes enfoques y fortalezas de cada plan de estudio:

Universidad Complutense de Madrid:

- Enfoque: Profundamente científico y clínico, con énfasis en las bases neurobiológicas y fisiológicas de las emociones, modelos clásicos y contemporáneos de ansiedad y estrés, y el tratamiento de trastornos psicológicos.
- Puntos fuertes: Amplia formación en técnicas de intervención, evaluación y tratamiento de las emociones y trastornos relacionados.

Universidad de Valencia:

- Enfoque: Más general, con énfasis en la inteligencia emocional en diferentes ámbitos de la vida, incluyendo el desarrollo personal, el trabajo y la educación.
- Puntos fuertes: Visión integral de la inteligencia emocional y su aplicación en diferentes contextos.

Universidad de Málaga:

- Enfoque: Práctico y orientado a la aplicación de la inteligencia emocional en diferentes áreas, incluyendo la salud, la educación y las organizaciones.
- Puntos fuertes: Prácticas en empresas y enfoque en el desarrollo de habilidades emocionales para el ámbito profesional.

Universidad de Zaragoza

- Enfoque: se centra en la investigación de la educación socioemocional así como conocer los mejores instrumentos para comprenderlo.
- Puntos fuertes: se tiene más en cuenta el trabajo de clase que el examen final.

Universidad de Cantabria

- Enfoque: abarca diferentes áreas de la educación emocional, social y de la creatividad desde una doble vertiente: el desarrollo personal y profesional.
- Puntos fuertes: ofrece la formación de manera semipresencial y también se ofrecen prácticas externas.

Universidad de las Palmas de Gran Canarias

- Enfoque: abarca todos los aspectos de la educación emocional dentro del aula.



- Puntos fuertes: se ofrece como mención de educación primaria y no como una formación complementaria.

2. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DE LAS AULAS

2.1. TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

La transversalidad de la educación emocional es un enfoque integral que implica la integración de contenidos y prácticas relacionadas con la inteligencia emocional en todas las áreas y niveles del currículo educativo. Esto quiere decir que, en lugar de ser considerada como una disciplina aislada o separada, la educación emocional se entrelaza de manera transversal en diversas materias y actividades escolares, reconociendo que el desarrollo emocional no es un aspecto aislado, sino una parte esencial de la formación integral de los estudiantes.

Este enfoque reconoce que las habilidades emocionales son cruciales para el éxito académico, las relaciones interpersonales saludables y el bienestar general de los individuos. Al integrar la educación emocional de manera transversal, se busca crear un entorno educativo que no solo se centre en el desarrollo intelectual, sino que también atienda las necesidades emocionales y sociales de los estudiantes.

En la práctica, la transversalidad de la educación emocional implica que los educadores busquen oportunidades para abordar temas emocionales en diversas asignaturas. Pueden incorporar actividades, discusiones y ejercicios

que permitan a los estudiantes explorar y comprender sus propias emociones, así como las de los demás, en contextos variados. Por ejemplo, en una clase de literatura, se podrían analizar las emociones de los personajes de una novela; en matemáticas, se podrían explorar conceptos emocionales relacionados con el trabajo en equipo o la resolución de problemas.

Este enfoque busca superar la dicotomía entre lo académico y lo emocional, reconociendo que ambos aspectos son interdependientes y contribuyen, de manera significativa, al desarrollo integral de los estudiantes. La transversalidad de la educación emocional busca, por lo tanto, preparar a los estudiantes, no solo con conocimientos académicos sólidos, sino también con las habilidades emocionales necesarias para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana y construir relaciones positivas con los demás.

Desde CESED apostamos por una educación emocional transversal y adecuada y, por ello, hemos planteado el siguiente dossier de actividades que trabajan la educación emocional de forma transversal. Todo ello con el objetivo de aportar una herramienta más para la formación docente en este ámbito y facilitar su implementación dentro del sistema educativo español (acceso al dossier).

2.2. EDUCACIÓN EMOCIONAL Y FAMILIA

El Sistema Educativo Español está compuesto por una gran ramificación de recursos humanos, que se emplean para llevar a cabo una educación efectiva y de calidad a las aulas y centros, además, cuenta con la



participación de diferentes agentes sociales externos y, entre ellos, se encuentra la propia familia de nuestro alumnado. En general, la implicación de las familias en la educación de los/as más pequeños/as es un factor esencial para conseguir, de forma efectiva, los objetivos y retos que nos proponemos como docentes. El primer contexto con el que se relaciona nuestro alumnado es la familia, la cual tiene una gran responsabilidad socializadora y educadora (Mollón, 2015). Por ello, es fundamental que las bases de enseñanza de las familias vayan en consonancia con las del centro y viceversa, sin crear contradicciones significativas y llevando una coordinación minuciosa entre ambos agentes.

Siguiendo la legislación educativa vigente, debemos hacer cumplir la participación de las familias en el centro y en el aula, así como poder trasladar nuestra programación didáctica a la enseñanza en el hogar, haciendo que nuestro trabajo y el de las familias esté unificado y complementado. En este sentido, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ya recoge en muchos de sus artículos la implicación familiar o, en su defecto, la repercusión del aprendizaje escolar en el ámbito familiar. Por esta razón, como profesionales del ámbito de la educación debemos dar respuesta a la legislación que organiza el sistema educativo, en este caso, dando relevancia al papel de las madre y padres de los/as niños/as.

Dentro del ámbito de la Educación Emocional, el rol que desempeñan las familias incrementa por la característica socioafectiva que representa a esta

área. Anteriormente, ya nombramos que las familias tienen una gran responsabilidad socializadora, pero, además, deben ser emocionalmente competentes, por ello, según Bisquerra (2011):

Los primeros destinatarios de la educación emocional son el profesorado y las familias. Cuando éstos han adquirido competencias emocionales apropiadas están en mejores condiciones para relacionarse con sus alumnos e hijos y contribuir al desarrollo de las competencias emocionales en ellos (p.5).

Con esta cita se da a entender la importancia de la formación emocional en educadores y, sobre todo, en las familias, con el fin último de que estas puedan ir en pro de una educación emocional plena de sus hijos e hijas, y no recaigan en errores comunes o mitos sobre la Educación Emocional, el desarrollo cognitivo y el aprendizaje psicológico de los/as pequeños/as.

En este aspecto, como docentes debemos preguntarnos cómo podemos acompañar a las familias a buscar esa competencia o formación emocional, que requiere un buen desarrollo de la Educación Emocional en su conjunto. En este sentido, existen diferentes premisas que diferentes autores/as nos brindan para poder contar con la ayuda de los padres y madres, aunque en este caso cogeremos las de Mestres (2022), este autor explica que, en primer lugar, debemos interpelar y animar a las familias a estar informadas sobre cómo vamos a trabajar el ámbito de la Educación Emocional en el aula, debemos implicarlas en nuestro proyecto y que esta sea fundamental para poder desarrollar nuestro programa y, finalmente,



facilitarles un abanico formativo donde puedan desarrollar sus propias competencias emocionales, pues unos padres y madres emocionalmente competentes van a educar en esta dirección, aunque no sean conscientes de ello.

Desde el propio ámbito familiar, en las primeras edades del niño/a ya se comienza a desarrollar las primeras competencias y habilidades socioemocionales, que marcarán un antes y un después en nuestro alumnado. Recalcando que el contexto familiar es el primero en el que los/as niños/as socializan, en este es donde se comienzan a desarrollar las actitudes y habilidades que favorecen la comprensión y expresión de los fenómenos emocionales, es decir, es la primera toma de contacto entre la Educación Emocional y los esquemas cognitivos y de aprendizaje de los hijos e hijas. Todo ello quiere decir que un buen desarrollo de la educación emocional, dentro del entorno familiar, facilitará la identificación y regulación emocional propia y la capacidad de identificar lo que otras personas sienten y piensan, es decir, el inicio del desarrollo de la inteligencia emocional (Peces et al., 2022).

Ya conocida la importancia y los beneficios de la implicación familiar en el área emocional, debemos llevar toda esta teoría al ámbito práctico que merece una Educación Emocional plena y efectiva, para ello, cabe destacar una de las intervenciones que desarrollan y analizan Peces et al. (2022), quienes muestran en su estudio una intervención que, a través de la participación de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA)



de los centros, busca como objetivo crear un clima de reflexión entre alumnado y familia con el fin de mejorar los lazos entre los miembros de la familia y favorecer la expresión emocional en el hogar. Por último, este proyecto se trabaja mediante una metodología participativa y que fomenta la escucha activa, la reflexión y el pensamiento crítico.

La intervención descrita anteriormente resulta una de las más relevantes por su carácter reflexivo y formativo, teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, las familias no reparan en escuchar lo que sus hijos e hijas sienten o tienen que contarles. Además, tiene un carácter formador para la comunidad educativa y, en concreto, para la propia familia, fomentando habilidades y competencias que garantizan una correcta inteligencia emocional, reconociendo y comprendiendo las emociones ajenas (de sus hijos e hijas) y las propias, desarrollando la autorregulación de estas.

En resumen, debemos dejar que las familias entren a nuestras aulas y hacerles entender la importancia que tiene la educación emocional en pleno siglo XXI, no recayendo en los mitos sociales de esta área y, mucho menos, dejar que esta sea tratada como un juego sin importancia dentro del desarrollo madurativo del alumnado. En definitiva, como docentes, debemos crear escuelas emocionalmente competentes, alumnos y alumnas emocionalmente competentes y familias emocionalmente competentes, creando una sinergia coordinada y efectiva entre todos estos agentes.

3. EMOCREA, CURRÍCULO DE CANARIAS COMO REFERENTE



3.1. REFLEXIÓN-GUÍA SOBRE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Dado que, a fecha de 13 de marzo de 2024, aún solo se utiliza, en la práctica habitual de la enseñanza, un currículo de educación emocional, como es el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, se utilizará el susodicho documento como elemento a analizar y desgranar con el fin de ser un referente a nivel nacional de cara a la posible extensión de la educación emocional como un área de conocimiento definida en la etapa de educación primaria.

Tomando en consideración los diversos apartados y aspectos recogidos en el currículo de Educación Emocional y para la Creatividad, en Educación Primaria, del Gobierno de Canarias, se dispone una pequeña reflexión que trate de responder diferentes cuestiones sobre el mismo. Tomando de ejemplo algunas de las siguientes:

- Si se encuentra bien adaptado a las diferentes etapas.
- Si abarca los suficientes aspectos sobre la educación emocional en la escuela.
- Qué aspectos se consideran únicos de Canarias y cuáles podrían ser aplicables a todos los alumnos, y alumnas del sistema español.

Por último, se realizará una reflexión, a rasgos generales, sobre el contenido actual de este currículo, de manera que pueda servir como pequeña guía sobre el mismo, así como herramienta para aquellos y aquellas docentes que



deseen realizar Situaciones de Aprendizaje en las que se desarrolle la educación emocional, y/o aplicar su transversalidad con otras áreas del conocimiento.

Para comenzar, el currículo trata, desde su introducción, especificar una especie de objetivos de este, empezando por dar el valor adecuado a la educación de las emociones y el fomento de la creatividad, alegando garantías para el futuro de los niños, y niñas, como pueden ser la autonomía o el alcance de la felicidad.

Se encuentra como aspecto muy relevante este último, el hecho de que se recoja directamente la felicidad como un aspecto a alcanzar por medio del currículo, en combinación con otros muchos factores, como es lógico. Por otro lado, hilado con esto, el currículo describe directamente qué elementos se pretenden desarrollar, así como la inteligencia emocional, la empatía, la gestión interna de las emociones, al igual que la externa, es decir, trata tanto de integrar colectivamente en la sociedad a los alumnos, y alumnas, como de dotar de herramientas de gestión individuales, que no solo les permita vivir en sociedad, sino también siendo conscientes del "yo", y "mi" importancia dentro de la misma.

Existe un apartado dedicado exclusivamente a la Comunidad Autónoma de Canarias, en el que trata, como aspecto más relevante, la concienciación sobre el patrimonio de la comunidad, hablando de su biodiversidad, tradiciones, y demás elementos patrimoniales. Se centra en la concienciación tanto por la conservación del propio patrimonio, así como



por el fomento del desarrollo de actividades de ocio relacionadas con aspectos culturales. Es decir, trata de hacer ver al alumnado no sólo la importancia del patrimonio de la comunidad, sino también enseñarlo como un elemento que forma parte de sus vidas y del que pueden disfrutar. En este caso, habla de Canarias, pero se podría adaptar a otras comunidades usando como enfoque principal el que se trata en este currículo, y adaptando o añadiendo los elementos que caracterizan a otras Comunidades Autónomas.

Finaliza la introducción dejando ver que todo el aprendizaje se realizará escalonadamente y de manera gradual, como en otras áreas del conocimiento, desglosando los contenidos por etapas, competencias y criterios. Es destacable puesto que la educación emocional y la creatividad pueden parecer aspectos más abstractos e intangibles que los de otras áreas del conocimiento, pero, sin embargo, son igualmente desglosables y capaces de enseñarse de manera progresiva.

En cuanto a su contribución a los objetivos de etapa, en el currículo se detalla la búsqueda de un aprendizaje significativo, como metodología general para la enseñanza en esta área del conocimiento. Y, además, se centra en la transversalidad que ofrece junto con el resto de las áreas, como elemento principal para la consecución de los diferentes objetivos de etapa.

Se habla de la creación de experiencias (situaciones de aprendizaje), prácticas, imprescindibles para el desarrollo de aspectos esenciales para el crecimiento personal, desarrollo de valores y normas de convivencia. Por lo

que se interpreta que se le da mucho valor a todos aquellos recursos y situaciones que doten de una mayor practicidad a las clases, ya que solo así el aprendizaje será íntegro.

En el apartado de anexos, se añadirán, de manera resumida y concisa, aquellas competencias y criterios que pueden servir de referente común como punto de partida para cualquier currículo de Educación Emocional y para la Creatividad (véase anexo 1).

3.2. CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN A OTRAS COMUNIDADES

En este apartado se va a realizar una guía que sirva como herramienta para realizar posibles propuestas de adaptación, tanto a la comunidad iniciadora de este currículo, Canarias, como a otras comunidades en el futuro, siempre, por supuesto, dejando la puerta abierta a todas aquellas modificaciones y adaptaciones propias que cada Comunidad Autónoma puede realizar de manera más especializada.

Así pues, desarrollando lo descrito en la introducción de este apartado, el mismo se encontrará directamente enfocado a la diversidad. Desde la diversidad que ofrece cada una de las distintas regiones de España a través de sus maneras, costumbres, tradiciones y forma de vivir; hasta la diversidad personal referente a cada individuo a quien se dirijan las enseñanzas recogidas en las competencias de un currículo de educación emocional.

Dadas las características que deben ser contenidas y recogidas a lo largo de



las competencias y criterios de un currículo de educación emocional, se encontrará una gran variedad de aspectos que recojan la enseñanza en valores relacionados directamente con la integración, la inclusividad, y en líneas generales, la atención a la diversidad. En esta propuesta, serían comunes en los currículos de diferentes Comunidades Autónomas, los aspectos anteriormente nombrados en este apartado, es decir, de manera general, se encontrarán recogidos y amoldados posteriormente a cada Comunidad Autónoma.

De cara al futuro desarrollo de un currículo de educación emocional para otras Comunidades Autónomas, se pueden tomar de referencia aquellos criterios nombrados en el primer apartado de estos anexos, así como las características abordadas en el párrafo anterior de este mismo apartado. Una vez partiendo de estas bases, queda en mano de los gobiernos de cada Comunidad Autónomo, realizar un currículo competente y guiado para aquellos y aquellas docentes que vayan a hacer uso de él en el futuro.

Cabe destacar que es de suma importancia, tanto utilizar ciertas características comunes en todos los currículos de diferentes comunidades, como también es de suma importancia la libertad de cada comunidad de establecer y definir aquellas distinciones y diversidad de las que hagan alarde. Por ello, se recalca, una vez más, la gran capacidad de adaptación de este currículo puesto que la mayor esencia en las enseñanzas que se transmiten en él reside en el valor o valores que quienes fabriquen dicho documento plasmen en el mismo.



Es por ello que, al momento de su composición, se recomienda prestar atención desde lo más general a lo más unitario, partiendo así desde los rasgos que pueden ser comunes a toda la sociedad española, y finalizando en aquellas características personales de cada individuo; pasando por todos aquellos aspectos comunes y diferenciales de cada territorio que conllevarán una gran influencia en las sociedades que lo compongan.

3.3. CONCLUSIÓN DEL CURRÍCULO

A modo de conclusión, cabe destacar que el currículo de referencia de la Comunidad Autónoma de Canarias puede ser un referente de partida para llevar una propuesta de integración de la educación emocional en el resto del sistema educativo español. Cabe destacar que puede servir de guía funcional adaptando bases para un currículo de educación emocional, pero no de adaptación total, ya que muchos elementos de este documento son específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, por lo que se ha de aportar la especificidad necesaria de cada comunidad para hacer una propuesta de integración en el sistema educativo.

En todo caso, utilizando como referente aquellos aspectos generales más importantes sobre la educación emocional, junto con propuesta de mejora e innovación, así como con la diversidad social de cada región, se pueden crear las vías idóneas para la fabricación de un documento curricular que rija y ayude en la actividad docente relacionada con la educación emocional. Para ello, como ya se nombró anteriormente, se adjunta a este documento un dossier de actividades transversales con las que trabajar



diferentes competencias en educación emocional, ajustadas a un perfil de salida que se pretende con esta área del conocimiento.

La importancia de la educación emocional es cada vez más notoria en la sociedad actual, con ella se puede ayudar a la prevención de diversos problemas relacionados con la salud mental, que, de manera progresiva sigue siendo un problema social cada vez más extendido. Pero además de esa prevención, se encuentra que en el día a día la educación emocional y para la creatividad, ayuda a la motivación de los alumnos, y alumnas, así como al fomento de su pensamiento crítico y resolución de problemas. Factores que no solo son útiles en un área del conocimiento, sino que conllevan un aprendizaje directamente transversal con el resto de las áreas, e incluso el futuro personal de cada individuo.

El sistema educativo español, independientemente de las reformas que han sucedido en los últimos años, cada vez potencia más el conocido perfil de salida, la dotación de autonomía de cara al futuro de los niños, y niñas, de herramientas y técnicas de resolución de problemas, pensamiento crítico, atención a la diversidad, inclusión, y, sobre todo, total integración en la sociedad. Tal y como refleja este documento, La Educación Emocional y para la Creatividad, ayuda en la consecución de todos esos objetivos de etapa relacionados con el perfil de salida que se pretende conseguir, es por ello que la importancia de esta área del conocimiento no solo encaja de manera idónea dentro de un currículo en la etapa de educación primaria, sino que además trabaja de manera directa los objetivos que este pretende.

Pero por encima de todo, esta área del conocimiento trata de crear personas no sólo competentes, sino también felices, que velen por la empatía y la inclusión, por la convivencia de diferentes sociedades, por la convivencia con la neurodivergencia, por la convivencia con cualquier tipo de diversidad, acogiendo valores propios y de otras culturas. Personas resolutivas, aptas y preparadas para la etapa de secundaria y poco a poco, preparadas para la vida. Y, por último, pero no por ello menos importante, personas con un desarrollo de la inteligencia emocional que permita hacer de la sociedad, y en última instancia del mundo, un lugar de convivencia, respetuoso y sin duda alguna, más humano.

4. CONCLUSIONES

Desde CESED se ha sacado en claro que la educación emocional busca un enfoque integral en el desarrollo emocional, así como la enseñanza de habilidades sociales y para la vida, y cuyos objetivos para esta área son:

- Fomentar la conciencia emocional, para que las personas puedan reconocer y comprender sus emociones.
- Proporcionar una base sólida para la regulación emocional.
- Capacitar en estrategias para gestionar el estrés, la ansiedad y la ira.
- Fortalecer la capacidad de afrontar situaciones desafiantes, promoviendo así la resiliencia.
- Promover la empatía y las habilidades sociales, ya que al comprender y respetar las emociones de los demás, se construyen relaciones saludables y empáticas.



- Contribuir a la capacidad de tomar decisiones informadas, considerando tanto aspectos racionales como emocionales.
- Desarrollar la autoconciencia como un hilo conductor a lo largo de estos objetivos, ya que al comprender las propias fortalezas, debilidades, valores y metas personales, se construye una base sólida para la autoestima y autoeficacia, elementos clave para el bienestar integral en diversos aspectos de la vida.

Por otro lado, tras analizar la importancia y el impacto de la educación emocional en el ámbito educativo, así como su transversalidad y los beneficios en las aulas, CESED concluye que la integración efectiva de la educación emocional en el sistema educativo es fundamental para el desarrollo integral del alumnado y para la construcción de una sociedad más equitativa y resiliente.

La educación emocional se rige como un pilar imprescindible para el desarrollo integral de las personas, no solo proporciona herramientas para afrontar los desafíos de la vida, sino también promoviendo una relación interpersonal saludable y una convivencia pacífica en la sociedad.

La transversalidad de la educación emocional, al integrarla en todas las áreas y niveles de currículo educativo, garantiza una formación integral que no atiende al desarrollo intelectual, sino también a las necesidades emocionales y sociales del alumnado. Esto implica una coordinación minuciosa entre docentes, familias y agentes educativos para asegurar una implementación afectiva.

La implicación activa de las familias en el proceso educativo, especialmente en el ámbito emocional, es crucial para el éxito de la educación emocional. Es necesario promover la formación emocional a las familias, así como establecer una colaboración estrecha entre la escuela y el hogar, para garantizar una coherencia en la enseñanza de habilidades socioemocionales.

La propuesta de CESED es instar a que el resto de Comunidades Autónomas sigan el currículo de Canarias como referencia, dado a su enfoque integral en el desarrollo emocional. Este enfoque, centrado en fomentar la conciencia emocional, la regulación emocional, la empatía y las habilidades sociales, ofrece un marco sólido para la implementación de la educación emocional en todo el país.

En conclusión, CESED insta a las autoridades educativas y la sociedad en general a reconocer la importancia de la educación emocional y a trabajar de manera conjunta para garantizar su integración efectiva en el sistema educativo, con el fin de promover el bienestar integral del alumnado y construir una sociedad más justa, empática y responsable.

5. REFERENCIAS

- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. Padres y Maestros, 337, 5-8.

 https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/81300

 /00820113012348.pdf?s
- Decreto 211/2022, de 10 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 231, de 23 de noviembre de 2022.

 https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/galerias/descargas/curriculo-primaria/borrador_curriculo_2023/anexo_2_curriculo-Educacion_emociona_creatividad.pdf

Goleman, D. (1995). Emotional Intelligence: Why It Can Matter More Than IQ.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín oficial del estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3
- Mandela, N. (1994) Long Walk to Freedom: The Autobiography of Nelson Mandela. Little, Brown and Company.
- Mestres, L. (2022). Escuelas emocionalmente competentes. SM
- Mollón, O. (2015). Educación Emocional en la familia. Escuela de padres: "+
 emocionales". [Trabajo Fin de Grado, Universitat Jaume 1].

 https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/133227/TFG Moll%
 c3%b3n Bou Olga.pdf?sequence=1 &isAllowed=y

- Peces, E. et al. (2022). La importancia de la educación emocional en la familia: propuesta de trabajo para un programa para padres y madres con hijos e hijas en edad adolescente. Magister, 34, 33-44 https://reunido.uniovi.es/index.php/MSG/article/view/17472/15479
- Universidad Complutense de Madrid. (2022). Máster de formación permanente- Inteligencia Emocional e Intervención en Emociones y Salud. Facultad de Psicología. https://psicologia.ucm.es/master-inteligencia-emocional/
- Universidad de Málaga. (s.f.). III Máster online en Inteligencia Emocional y Psicología Positiva (Universidad de Málaga). Universidad de Málaga. https://emotional.intelligence.uma.es/master-inteligencia-emocional/
- Universidad de Valencia. (s.f.). Máster Propio en Inteligencia Emocional.

 Universidad de Valencia.

 https://postgrado.adeituv.es/es/cursos/cursos-1/20521090/programa.ht

 m?option=2

6. ANEXOS

ANEXO 1. Competencias y criterios de referencia para la creación de un currículo de educación emocional y para la creatividad

- 1. Analizar y reconocer las emociones como propias, percibiendo las señales corporales y comprendiéndolas, en diferentes situaciones de la vida cotidiana, con la finalidad de desarrollar la conciencia emocional y el autoconocimiento personal.
- Analizar 1.1. asumir las propias experiencias emocionales, a partir de la percepción corporal de estas, y su reconocimiento en situaciones de su vida cotidiana. utilizando estrateaias autoconciencia, de modo que todo ello favorezca el desarrollo de la conciencia autoconocimiento emocional el У personal.
- 2. Asumir la responsabilidad de gestionar las propias experiencias emocionales, regulando y cambiando las emociones, en el caso de que sean desadaptativas, para construir una identidad afectiva satisfactoria y contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales.
- 2.1. Actuar en diferentes contextos, asumiendo la responsabilidad emocional y su influencia en la propia conducta, y reparando, si fuera necesario, los daños causados, para desarrollar un ajuste afectivo satisfactorio y las relaciones interpersonales.
- 2.2. Cambiar, de manera consciente, las experiencias emocionales desajustadas, sustituyéndolas o compensándolas por otras emociones adaptativas, para



2.1 Caracinia			-	
modificación afectiva.				
desarrollar	la	capacidad	de	

- siendo capaces de comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales demás propias las personas, estableciendo vínculos afectivos de manera que se desarrolle una sociabilidad emocional auténtica.
- 3. Desarrollar la capacidad empática 3.1. Comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias a las demás personas, a través del lenguaje verbal y no verbal, abriéndose a conocerlas y a dejarse conocer, para establecer vínculos afectivos y desarrollar una sociabilidad emocional auténtica.
 - 3.2. Reconocer las emociones en las demás personas experimentar sentimientos hacia ellas, a través del desarrollo de escucha activa, aplicando modelos empáticos y promoviendo la conciencia emocional, en situaciones de relación interpersonal, de manera que se desarrolle la solidaridad y el altruismo.



- 4. Expresar el compromiso emocional con las personas y la sociedad implementando proyectos colectivos de carácter emprendedor en el ámbito escolar y social, a través del desarrollo de la creatividad y la utilización múltiples lenguajes, con la finalidad de promover la autoconfianza en las propias capacidades creativas y aportar beneficios para toda la comunidad.
- 4.1. Aplicar principios y estrategias de pensamiento creativo, utilizando múltiples lenguajes, experimentando de forma consciente nuevas maneras de percibir e interpretar la realidad, y superando los obstáculos sociales y emocionales que limitan su potencial creativo, con el fin de promover la expresión de la propia creatividad y la autoconfianza en las propias capacidades creativas.
- 4.2. Comprometerse emocionalmente con las demás personas, a través de la participación, elaboración e implementación de proyectos colectivos de carácter emprendedor, usando sus capacidades creativas y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad.